

Guayaquil, Diciembre 11 del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de PASCUALA FELICIDAD MERA SOLORZANO portador de la cédula de ciudadanía No.1305378356, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No. 0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE



PASCUALA FELICIDAD MERA SOLORZANO

C.C.No. 1305378356

CESIONARIO

Guayaquil, Diciembre 11 del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de GREGORIO MARTIN JARAMILLO CAMACHO portador de la cédula de ciudadanía No.0919192211, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No. 0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE



GREGORIO MARTIN JARAMILLO CAMACHO

C.C.No.0919192211

CESIONARIO

Guayaquil, Diciembre 11 del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de MAGALY YADIRA TRIANA MACIAS portador de la cédula de ciudadanía No.0915152144, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No. 0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE

MAGALY YADIRA TRIANA MACIAS

C.C.No.0915152144

CESIONARIO

Guayaquil, Diciembre 11 del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de EDGAR DANILO ORRALA FRANCO portador de la cédula de ciudadanía No.0919716183, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No. 0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE



EDGAR DANILO ORRALA FRANCO

C.C.No. 0919716183

CESIONARIO

